



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLAVEDEO

Esta Entidad Local Menor de Villavedeo, ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación del aprovechamiento de pastos en el Monte de Utilidad Pública «El Cinto» número 675, por procedimiento de subasta, lo que se publica por espacio de ocho días hábiles, a efectos de reclamaciones al citado pliego.

Simultáneamente se anuncia la subasta, admitiendo las proposiciones durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio, retrasándose este plazo, cuando resulte necesario, en caso de que se presenten reclamaciones al pliego.

1. – *Objeto del contrato:* El aprovechamiento de pastos del citado M.U.P. 675 con una superficie total aproximada de 79,19 has y referidos al número de cabezas de ganado objeto del pastoreo permitido, con una carga ganadera (vacuno 20 cabezas) UGM y resto de las condiciones del aprovechamiento, según lo establecido por el pliego de condiciones del aprovechamiento de pastos elaborado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León con fecha de octubre de 2012, que rige en su totalidad.

2. – *Tipo de licitación:* El tipo que servirá de base a la subasta es de 1.000,00 euros al año, al alza.

3. – *Duración del contrato:* Cinco años naturales, desde 2013 al 31 de diciembre de 2017. El aprovechamiento se realizará a riesgo y ventura del adjudicatario.

4. – *Publicidad de pliegos:* Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las Oficinas del Ayuntamiento de Merindad de Cuesta Urria, sitas en Nofuentes, de 9:00 a 15:00 horas.

5. – *Garantías:* La garantía provisional de 10 euros. Y la garantía definitiva del 5% del precio de adjudicación.

6. – *Presentación de las proposiciones:* Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio, en la forma y modelo descritos en el pliego, entregándose en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficina.

7. – *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el Ayuntamiento a las 14:00 horas del segundo día hábil siguiente a la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones. No entendiéndose hábil a estos efectos los sábados.

En caso de que la subasta se declare desierta, se celebrará una segunda quince días naturales más tarde.

En Villavedeo, a 23 de noviembre de 2012.

La Alcaldesa Pedánea,
Yolanda Ruiz García